

ES/.

( Gr. 7. Clase 68..)

- Rep. Div.236.-



P A T E N T E

a favor de

Dr. jur. RICHARD BLUM, domiciliado en B e r l i n (Alemania)

por:

" Aparato de masaje a mano con cuerpos frotadores giratorios "

Memoria Descriptiva

Esta invención se refiere a un aparato de masaje en el cual los cuerpos frotadores están montados en una armazón de manera que puedan girar. Este aparato se mueve a mano ejerciendo una cierta presión sobre la parte del cuerpo que debe someterse a tratamiento.

En los aparatos hasta ahora conocidos se persigue únicamente ejercer una presión por medio de los cuerpos frotadores sobre la parte del cuerpo que se trata. Con ello se amasa realmente la parte del cuerpo de una manera beneficiosa y curativa; pero sus poros permanecen cerrados de manera que no pueden eli-



minarse los elementos nocivos y grasos del cuerpo. Esta separación es sin embargo de la mayor importancia, lo que se deduce especialmente del hecho de que, generalmente, se trata previamente la parte correspondiente del cuerpo por medio de un foco calorífico, por ejemplo por medio de baños de luz, de vapor o por radiaciones a fin de producir un calor local antes de proceder al masaje. Sin embargo en la mayor parte de los casos los poros de la piel se cierran de nuevo durante el masaje de manera que no se consigue el efecto perseguido. El objeto de esta invención lo constituye un aparato que permite el masaje de una parte del cuerpo manteniendo abiertos los poros. Según esta invención el aparato de masaje con cuerpos frotadores giratorios, se construye de tal forma que estos cuerpos estén formados por una sustancia absorbente del calor, disponiéndose en el interior de su soporte un cuerpo de calefacción. De esta manera calentándose los cuerpos frotadores giratorios durante el masaje se calienta al mismo tiempo la parte del cuerpo sometida a tratamiento de modo que los poros se abren permitiendo la salida de los elementos nocivos y grasos. Se reúnen así en el aparato de masaje las ventajas de los aparatos de masaje con las de aquellas disposiciones que sirven para calentar localmente una parte del cuerpo.

En las figuras 1 a 3 del plano adjunto se representa un ejemplo de ejecución del objeto de esta patente, en el cual como cuerpos frotadores se emplean bolas giratorias en todas direcciones. La figura 1 representa una vista lateral, la figura 2 una sección transversal según la línea A-B de la figura 1 y la figura 3 una sección longitudinal según la línea C-D de la figura 2.

Sobre una placa rectangular -1- de material mal conductor del calor, por ejemplo madera, se sujeta una cubierta arqueada de chapa -3- por medio de tornillos -2- de manera que se forma un espacio hueco -4- cuyos extremos están cerrados por las placas de



madera -5- sujetas a su vez por medio de tornillos -6- a la placa de madera -1-. Separada de la cubierta -3- se encuentra interiormente una segunda cubierta de chapa de forma arqueada y semicircular -7- sujeta por medio de tornillos -8- a las placas extremas -5-. Las cubiertas -3- y -7- están provistas de orificios -9- que se corresponden los de una cubierta con los de la otra y están dispuestos en cinco series alternadas. Estos orificios son de un diámetro algo menor que el de las bolas frotadoras -10- introducidas entre las dos cubiertas de manera que aquellas pueden girar libremente. Estas bolas son de un material absorbente del calor y preferentemente metálicas.

En el espacio hueco -4- de la doble cubierta -3-, -7- se dispone una resistencia eléctrica, constituida por un alambre -12- que se calienta, arrollado sobre un cuerpo aislador -11- o de otra forma ya conocida. La resistencia eléctrica es sostenida por los mangos -13- por uno de los cuales pasan los conductores -14-. A fin de evitar la radiación a la placa -1- o a las placas extremas -5- se recubren estas paredes con placas de amianto -15-, -16-.

El aparato de masaje se enchufa para su uso a la red de corriente eléctrica por medio de los conductores -14- al igual que una almohadilla térmica o cualquier aparato análogo, pudiendo disponerse asimismo un conmutador para regular la acción calorífica. Por medio de la resistencia -12- se calientan las bolas metálicas -10- sin que se impida su libertad de movimiento en todas direcciones. Sobresaliendo las bolas -10- de la cubierta -3- formando casquetes y encontrándose en posiciones alternadas entre sí el masaje de la porción del cuerpo tiene lugar en un gran número de puntos. De esta manera se calienta la parte tratada por las bolas metálicas de manera que los poros se abren y pueden ser expelidas las partes nocivas y grasas del cuerpo.



En lugar de la resistencia eléctrica puede emplearse también otros cuerpos de calefacción, por ejemplo un material incandescente, así como también puede disponerse en forma diferente a la representada la sujeción de las bolas frotadoras. Estas bolas pueden además estar formadas de cualquier material que absorba una cantidad suficiente de calor.

La figura 4 representa una modificación del ejemplo de ejecución. En ella en lugar de los dos mangos -13- se dispone únicamente un mango -17- que no está sujeto en dirección longitudinal de la doble cubierta -3-, -7-, sino a la placa -1-.

----.N O T A.----

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1). Aparato de masaje a mano, con cuerpos frotadores - dispuestos giratorios, caracterizado por que estos cuerpos están constituidos por un material absorbente del calor y por disponerse un elemento de calefacción (-12-) en el interior de su soporte (-3-, -7-).
- 2). Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por el empleo como cuerpos frotadores de bolas dispuestas giratorias en todos sentidos.
- 3). Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento de calefacción está dispuesto en forma de una resistencia eléctrica (-12-).
- 4). Aparato según la reivindicación 1 caracterizado por que el soporte para los cuerpos frotadores (-10-) presenta la forma de un cuerpo hueco semicilíndrico (-3-, -7-) cerrado por su base y por sus extremos por un material mal conductor del calor (-15-, -16-) y en cuyo espacio hueco (-4-) se encuentra el elemento de calefacción (-12-).
- 5). Aparato según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizada por que el soporte está formado por dos cubiertas (-3-, -7-) - que sujetan entre sí las bolas (-10-) provistas de aberturas por



las cuales sobresalen casquetes de las bolas.

6). Aparato de masaje a mano con cuerpos frotadores giratorios.

Barcelona, 9 febrero 1928,

P. A.

**SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELÉCTRICA**  
**COMPAÑIA ANÓNIMA**



Fig. 1

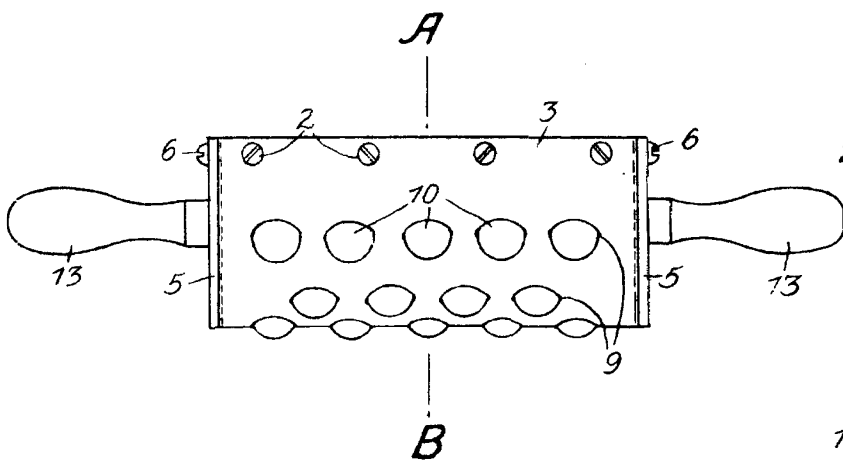


Fig. 2

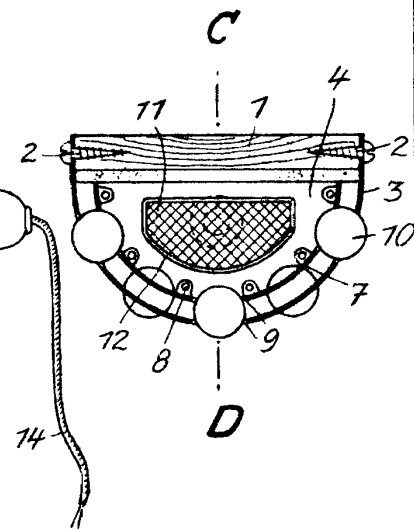


Fig. 3

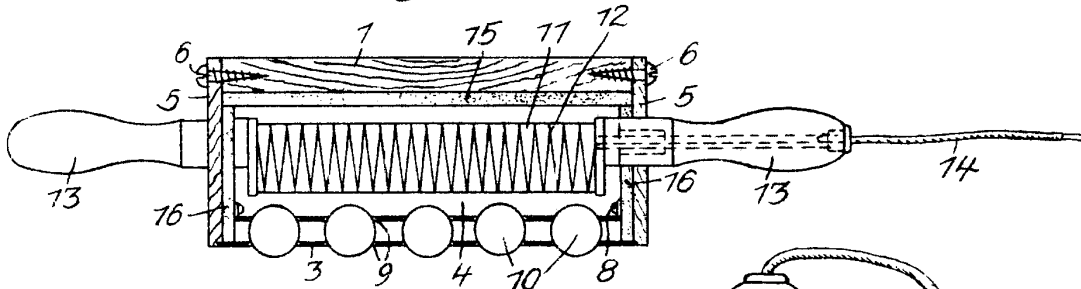
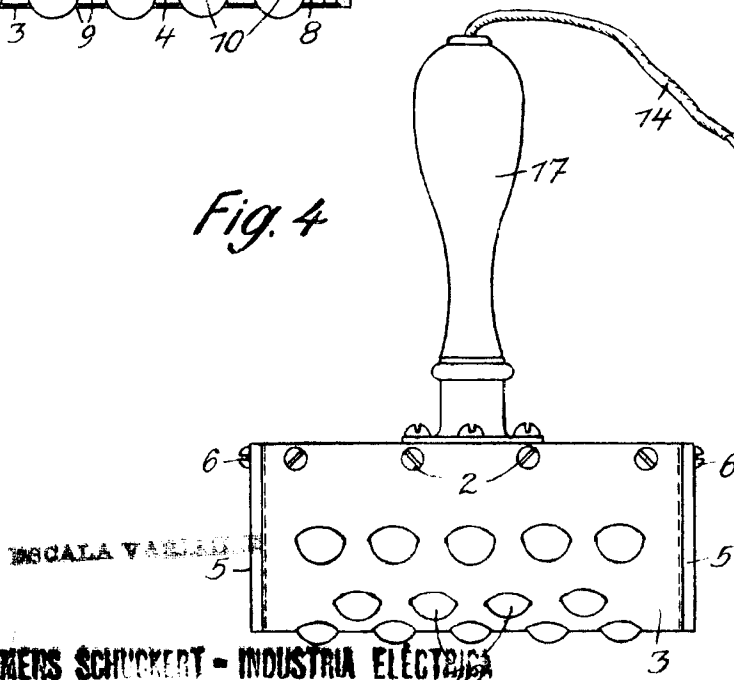


Fig. 4



SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELÉCTRICA  
SOCIEDAD ANÓNIMA

*Werner Siemens*